

ACTA RECURSO DE RECONSIDERACION

En la ciudad de Trujillo, en el Area de Personal Administrativo, siendo las 09:00 pm. del día 01 de julio del 2019, en cumplimiento al mandato de la Resolución Rectoral N° 0762-2019/UNT, y lo señalado en el Artículo 28° del Reglamento de Concurso Interno de Ascenso para el Personal comprendido dentro de la Carrera Administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 177-2019/UNT, se reunieron los miembros del Jurado Calificador del Concurso de Ascenso de la Plaza N° 349 - DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I – F-2 de la Facultad de Ciencias Económicas, integrado por los servidores:

PRESIDENTE	:	Mg. FELIX MAXIMILIANO SULEN LAU
SECRETARIO	:	Mg. SERGIO FERMIN QUEZADA LEIVA
TÉCNICO ESPECIALISTA	:	Abog. CHRISTIAN OMAR CRUZADO LESCANO
MIEMBRO OBSERVADOR :	:	Sra. ANGELITA SOLORZANO ZAVAleta

AGENDA:

- Recurso de reconsideración presentado por la postulante **NO APTA, REBAZA REYNA JULIA VALVINA**, el día 19 de junio de 2019 a la 12:30 pm. al Presidente del Jurado de la Plaza N° 349, Director de Sistema Administrativo I - F2 de la Facultad de Ciencias Económicas, MS. Felix Maximiliano Sulen Lau.

ACUERDOS:

1. Continuar con el Concurso de Ascenso del Personal Administrativo Nombrado de la UNT, tomando en cuenta el numeral 4 del **INFORME TECNICO N° 049-2019-DPD/UDO**, expedido por el Jefe de la Unidad de Desarrollo Organizacional, Mg. Segundo Humberto Zavaleta Castañeda, que indica: *En nuestra universidad, la Modernización de la Gestión Pública también involucra a los Sistemas: Académico, de Investigación, Responsabilidad Social Universitaria y al Sistema Integrado de Gestión de Calidad, aprobado en abril con Resolución Rectoral N° 489-2019-UNT, del 08.04.2019, que oficializa el uso del Sistema Integrado de Gestión de Calidad – SIGC de la UNT.*
2. Responsabilizar al Jefe de la Unidad de Desarrollo Organizacional, Mg. Segundo Humberto Zavaleta Castañeda, ante cualquier impugnación al concurso de ascenso del personal administrativo nombrado de la UNT, debido a su INFORME TECNICO N° 049-2019-DPD/UDO.
3. Declarar **APTA** a la postulante **REBAZA REYNA JULIA VALVINA**, en la Plaza N° 349, Director de Sistema Administrativo I - F2 de la Facultad de Ciencias Económicas, tomando en cuenta el numeral 4 del INFORME TECNICO N° 049-2019-DPD/UDO, emitido por el Jefe de la Unidad de Desarrollo Organizacional
4. El cronograma de evaluaciones será el siguiente:

EXAMEN DE CONOCIMIENTOS:

Día: : Miércoles 10 de julio de 2019.
Hora : 08:00 am.
Local : Sala de sesiones del Local Central.

ENTREVISTA PERSONAL:

Día: : Miércoles 10 de julio de 2019.
Hora : 09:00 am.
Local : Sala de sesiones del Local Central.


MS. FELIX MAXIMILIANO SULEN LAU
Presidente


Abog. CHRISTIAN OMAR CRUZADO LESCANO
Técnico Especialista


Mg. SERGIO FERMIN QUEZADA LEIVA
Secretario


Sra. ANGELITA SOLORZANO ZAVAleta
Miembro Observador del SUTADUNT